Con base en lo estatuido en el Decreto 1082 de 2015, ***Artículo 2.2.1.1.1.6.1*** el cual reza:

> ***Artículo 2.2.1.1.1.6.1.*** **Deber de análisis de las Entidades Estatales.** *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*

Además de los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, mediante el presente documento el Municipio de Sabaneta, pretende evidenciar el análisis de la referencia, anteponiendo que "*en la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía*."

<table>
<tr><td>Contrato N°</td><td>SAB-01-2319-26</td></tr>
<tr><td>Objeto:</td><td>“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y REQUERIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EL PLAN DE DESARROLLO”.</td></tr>
<tr><td>Valor total del contrato:</td><td>MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($1.679.502.194), incluido IVA.
<table><tr><td>Valor del contrato</td><td>$ 1.679.502.194</td></tr><tr><td>Recursos a Administrar</td><td>$ 1.517.028.447</td></tr><tr><td>Honorarios (9%)</td><td>$ 136.532.560</td></tr><tr><td>Iva a los Honorarios (19%)</td><td>$ 25.941.186</td></tr><tr><td>Total, Honorarios</td><td>$ 162.473.747</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Plazo:</td><td>Desde el inicio de actividades previsto en Secop II hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.</td></tr>
</table>

¿La Entidad Estatal requiere una persona natural o jurídica para la ejecución del presente objeto contractual?	Para el tipo servicios que se pretenden contratar, se encuentra que la prestación de servicios en el sector es llevada a cabo por personas jurídicas. Así las cosas, se requiere contar con una persona jurídica, que cumpla con los requisitos técnicos solicitados para ejecutar dicho objeto contractual.
¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?	El proponente deberá acreditar mínimo dos (2) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto u obligaciones sean iguales o similares a las del presente proceso, relacionados con servicios de apoyo a la gestión, planeación estratégica y/o gestión administrativa, en los cuales se evidencie la administración, coordinación, articulación o seguimiento de proyectos, preferiblemente en el sector público.
¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos?	Si, la entidad ha requerido este tipo de contratación para servicios iguales o similares al que se debe desarrollar a través del presente objeto contractual.
¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones?	El Municipio de Sabaneta ha contratado servicios como: **Contrato:** SAB 01-2285-25 **Valor:** $ 1.689.067.905 **Objeto:** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÒN PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS LOGISTICAS EN EL MUNICIPIO DE SABANETA **Plazo:** 103 Días
¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los procesos de contratación anteriores?	A través de contrataciones como las señaladas, el municipio siempre satisfizo su necesidad, pues fueron ejecutados en el marco de la normativa vigente, bajos condiciones normales de mercado, durante el plazo establecido y bajo los lineamientos técnicos y organizacionales solicitados por el contratante.
¿Cuál es el tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del proceso de contratación?	El Municipio de Sabaneta desembolsará al **CONTRATISTA** el valor de los recursos a administrar, (no incluye valor de gravamen a los movimientos financieros), por valor de **MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES VEINTIOCHO MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1.517.028.447),** Iva incluido así: El Cincuenta por ciento (50%) del valor de los recursos a administrar equivalente a **SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($758.514.224),** con la suscripción del acta de inicio, la

presentación de la factura o documento equivalente, previa autorización de la supervisión de la entidad mandante y la certificación del mandatario del manejo exclusivo de los recursos del presente contrato en la cuenta de ahorros creada para tal fin.

El porcentaje restante equivalente al Cincuenta por ciento (50%) del recurso a administrar, equivalente a **SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($758.514.224),** se desembolsará al mandatario una vez haya certificado el agotamiento del recurso inicialmente entregado, correspondiente al primer 50%

PORCENTAJE Y VALOR DE LOS HONORARIOS: Para efectos legales y fiscales, el porcentaje de los honorarios del presente contrato de mandato sin representación por la administración delegada de recursos, será del **NUEVE POR CIENTO (9%) MÁS EL IVA**, que corresponden a la suma de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 162.473.747)**

El valor de los honorarios se discrimina de la siguiente forma:

*Valor honorarios: **CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($136.532.560).**

*Valor IVA sobre los honorarios: **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 25.941.186).**

En el concepto de **HONORARIOS**, se incluyen los costos directos e indirectos en que deba incurrir el mandatario para garantizar la debida ejecución del contrato, los costos administrativos, así como las garantías y los impuestos y/o estampillas propias que aplican en razón de la celebración del contrato, tasados estos últimos sobre el valor total del presupuesto oficial de conformidad con el Estatuto Tributario Municipal.

FORMA DE PAGO HONORARIOS: EL Municipio de Sabaneta realizará el pago al mandatario mensualmente del valor de los honorarios por administración, en proporción a los recursos efectivamente ejecutados. Los honorarios serán legalizados de acuerdo a las actas parciales de ejecución las cuales serán soportadas con facturas o su equivalente previamente presentadas y avaladas por el Comité de Supervisión. Los honorarios del contrato serán autorizados de acuerdo al avance físico, previa autorización por parte del Comité de Supervisión del Municipio de Sabaneta. Los pagos estarán condicionados a la ejecución del contrato.

El **CONTRATISTA** se obliga a abrir una cuenta de ahorros independiente en una entidad bancarla autorizada por la Superintendencia Financiera

	de Colombia, para el control de los recursos destinados a la ejecución de obligaciones del presente contrato. Los rendimientos que puedan generarse en la cuenta de ahorros destinada para la administración delegada de los recursos serán de propiedad del Municipio de Sabaneta, y deberán ser reintegrados al mismo, previa presentación de la cuenta de cobro, la cual debe estar avalada tanto por el Comité de Supervisión del contratante, como por el **CONTRATISTA.** Los demás costos financieros que cobre la entidad bancaria en desarrollo del giro de los recursos, serán asumidos con cargo a los recursos a administrar. Al presente contrato no le es aplicable el gravamen a los movimientos financieros 4x1000, toda vez que de conformidad con el artículo 9 del decreto 405 de 2001, reglamentario del numeral 9º del artículo 879 del estatuto tributario, se establece como exento del gravamen de referencia, a las entidades públicas en el entendido de la ejecución del presupuesto general territorial. Los desembolsos que realice el **CONTRATISTA**, en virtud del contrato que se firmará, a favor de los beneficiarios del mismo (proveedores, contratistas, etc.), estarán sujetos a la disponibilidad de recursos en la cuenta del recurso a administrar. En caso de cambio de número de la cuenta bancaria, el **CONTRATISTA** informará de tal situación al Municipio de Sabaneta, con quince (15) días hábiles antes del pago, aportando una solicitud formal en la que justifique las razones del cambio de cuenta y un certificado original expedido por el banco Para todos los efectos del contrato, únicamente se consideran ingresos propios del **CONTRATISTA**, la remuneración que por concepto de honorarios reciba por la gestión realizada con ocasión de la ejecución del objeto del mismo. Los descuentos, rendimientos y devoluciones obtenidos serán de propiedad del Municipio de Sabaneta. **El CONTRATISTA**, debe restituir al Municipio de Sabaneta mensualmente los rendimientos generados en la cuenta de ahorros constituida para el manejo de manera exclusiva de los recursos del contrato, con los respectivos soportes establecidos por la Supervisión. Los costos y gastos bancarios que genera los movimientos en la cuenta de ahorros para la administración de los recursos del contrato, serán con cargo al recurso a administrar. El monto de los movimientos bancarios de la cuenta, para efectos del contrato interadministrativo, deben corresponder al valor total autorizado por la Supervisión. Las autorizaciones se realizarán en forma escrita por La Supervisión. De igual manera, los honorarios se autorizarán mediante las actas de Informes de Supervisión debidamente suscritos por la

	Supervisión que se delegue desde el Municipio de Sabaneta, con base en los informes presentados periódicamente por el **CONTRATISTA.** La factura o documento de cobro deberá ser presentada, en original y copia, debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el Estatuto Tributario. El valor de las facturas o documentos de cobro, serán pagados con sujeción a las políticas que para el efecto tiene la tesorería de la entidad Independiente al envió de la factura electrónica, se deben enviar los documentos soportes de la factura, certificado de paz y salvo de seguridad social integral y parafiscales, copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional del revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores no superior a 90 días, y/o cualquier otro que la supervisión del contrato considere. Si el **CONTRATISTA** no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Sabaneta, con la suscripción del contrato, autoriza para que la Tesorería del Municipio, en el momento de un pago, automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto. El Municipio de Sabaneta deducirá de los pagos correspondientes todos los impuestos y retenciones a que haya lugar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, con relación al valor correspondiente de honorarios.

ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

1.1 ASPECTOS GENERALES

En este acápite el operador jurídico deberá realizar un análisis de varios aspectos los cuales se enuncian a continuación, cuyo enfoque se basa en la respuesta a varios interrogantes que ayudarán a ubicar el contexto del estudio.

1.1.1 **Perspectiva Económica**

¿A qué sector de la economía pertenecen los posibles oferentes de la presente contratación?

Para identificar el sector de la economía al cual pertenecen los posibles oferentes, debemos tener claros los diferentes sectores en los cuales se dividen:

[1] **División según la economía clásica**

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o sector agropecuario**: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
- **Sector secundario o sector Industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
  Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:
  Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
  Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- **Sector terciario o sector de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

[2] **El sector primario** es el que inicia la cadena productiva, mediante la extracción u obtención de recursos a partir de la naturaleza: la materia prima. Dicha materia prima se obtiene interviniendo el medio ambiente y a menudo bajo estrictas reglas ecológicas u operativas que el Estado tiene la misión de supervisar, ya que el sector primario suele operar bajo la figura de la licitación estatal: un permiso legal para extraer un bien o un recurso.

El sector secundario recibe la materia prima del sector primario y se ocupa de someterla a procedimientos especializados de transformación, obteniendo así productos elaborados listos para su consumo, o bien productos semielaborados que irán a su vez a otra industria del sector para formar parte de otros productos elaborados. Se trata del sector industrial por excelencia, el encargado de fabricar las cosas que consumimos.

[1] http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos
[2] https://concepto.de/sector-terciario/#ixzz5tJlVswQT

Se denomina sector terciario o sector servicios al eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los dos anteriores, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias.

Este sector se encarga a menudo de brindar soporte especializado en la conducción de sus operaciones a tanto el sector primario como el secundario, sobre todo en asuntos que no involucran directamente la actividad económica específica a la que se dedican.

Por ejemplo, una industria farmacéutica requerirá el envío de sus medicinas a la gente que las consume, y para ello acude a una empresa transportista en lugar de hacerlo por sí misma, recibiendo así servicios de transporte. A esto se le conoce como *tercerización*.

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

Soporte: Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.
Distribución: El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.
Comercialización: Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local. En algunos casos este último puede ser realmente amplio, como ocurre con la venta online de productos a cualquier parte del mundo.

[3] El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa

[3] https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

(ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)

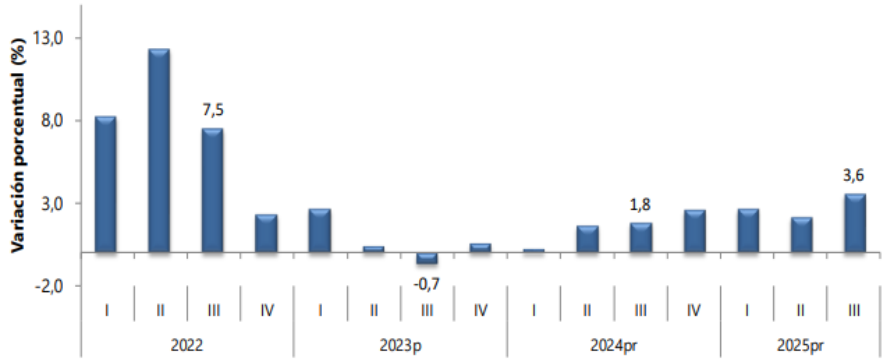
- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

Una vez analizada la división según la economía clásica, puede decirse que el presente objeto contractual se encuentra enmarcado en el **sector terciario de la economía**.

¿Qué participación tiene el sector enunciado en la economía colombiana?

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025pr-III



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Prpreliminar
Pprovisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Algunas cifras económicas que reflejan las dinámicas del sector al cual pertenece la contratación:

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) [4]

[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-sep2023.pdf

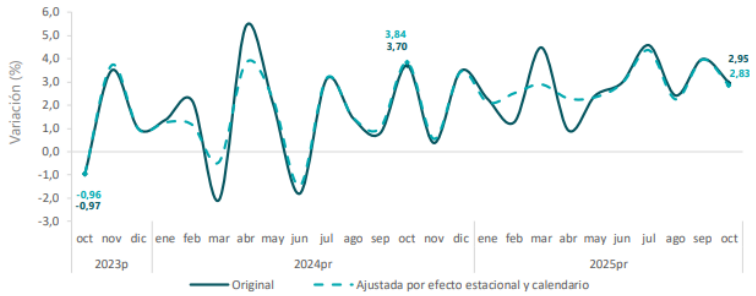
DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C., *18 de diciembre 2025*

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Octubre de 2025pr

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023p - 2025pr (octubre)



Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
Pprovisional

Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Comportamiento anual

Para el mes de octubre de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 127,42, lo que representó un crecimiento de 2,95% respecto al mes de octubre de 2024pr (123,77). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2022 - 2025ᵖʳ (octubre)

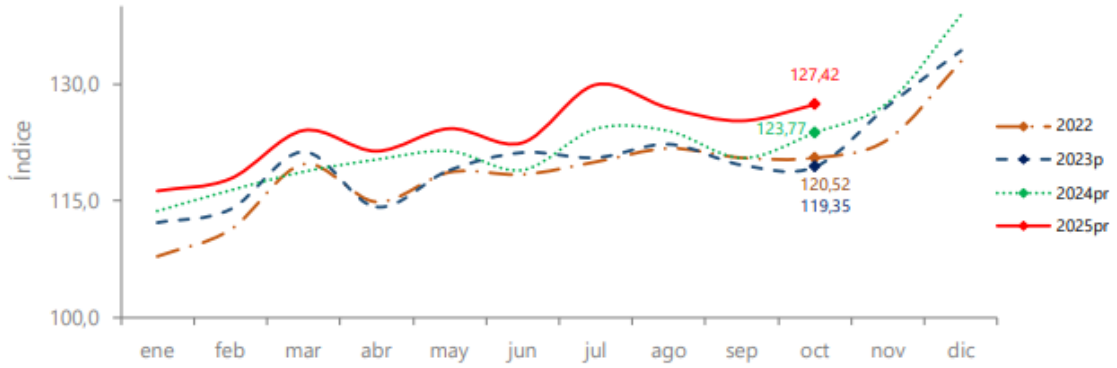
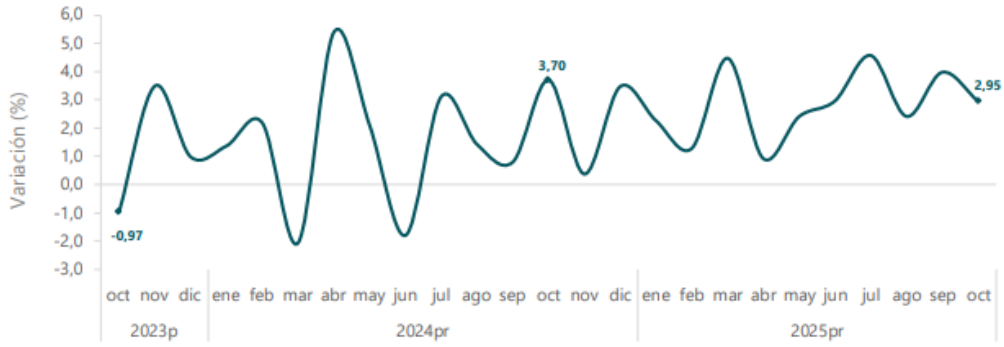


Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2023ᵖ - 2025ᵖʳ (octubre)



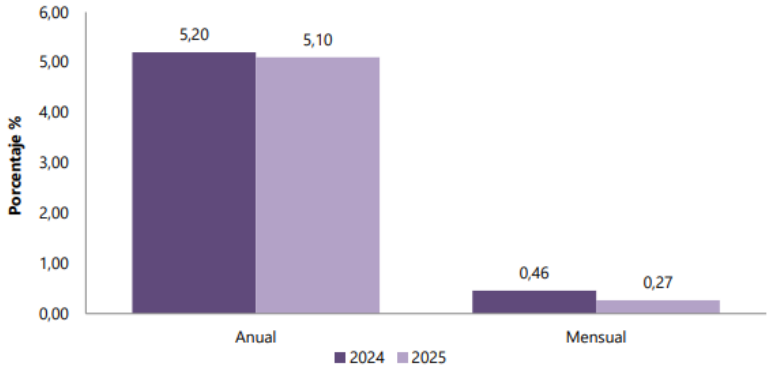
Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Octubre de 2025ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025ᵖ / octubre 2024



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2025p / octubre 2024)

En octubre de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva
en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025P / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,7	2,6	-0,2	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	8,8	-0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	8,9	0,5	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	-9,8	-8,6	-1,9	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,3	-4,7	-2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	3,4	0,0	-0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,7	-2,2	-0,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	7,0	-0,6	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	7,1	-0,5	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-5,4	-0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	8,2	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	16,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,2	-8,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,4	5,3	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	8,3	0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	6,7	0,3	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	7,3	0,1	-1,0

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.1.2 Perspectiva Comercial

¿De qué forma suele adquirirse el bien, obra o servicio que se pretende contratar? (Manera como se adquiere en el sector público y en el sector privado de acuerdo a las tradiciones comerciales del sector)

El proceso de compra en las entidades públicas tiene en lo fundamental etapas que sirven para la planeación de la adquisición del bien y servicio, dentro de los cuales se encuentra el plan anual de adquisiciones, documento que plasma las necesidades de la entidad en la adquisición de bienes, obras y servicios que se pretende adquirir durante el año, en donde se enuncia las diferentes modalidades de contratación. El estado interviene en el desarrollo de la actividad económica como consumidor y como productor. Así, actúa como unidad económica de consumo cuando adquiere bienes y servicios de las empresas privadas para

desarrollar las funciones y los objetivos que se tienen por cumplir con la contratación a desarrollar.

Para la adquisición de bienes y servicios en las entidades públicas, es obligación respecto de todos los procesos contractuales, la escogencia de los contratistas de forma objetiva. Esto significa que en ningún caso la selección del contratista puede ser subjetiva. Es por tal motivo que los bienes o servicios que se pretenden contratar para el normal funcionamiento administrativo o para el cumplimiento de los fines estatales, deben ceñirse a lo dispuesto por el estatuto de contratación de la administración pública, es decir la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 15 de enero de 2018 y demás normas que lo deroguen, modifiquen o complementen.

Igualmente se debe cumplir con los principios de la contratación estatal, los cuales rigen todos los procesos de selección que se desarrollan en la entidad estatal, sin importar la modalidad de selección por la cual se va adquirir el bien o servicio. Dichos principios son: transparencia, planeación, responsabilidad, publicación, debido proceso, supremacía de lo sustancial sobre lo formal.

A diferencia del sector público, el sector privado se compone de la actividad empresarial que es propiedad privada y está financiada y administrada por particulares. Las empresas que conforman el sector privado pueden ser: pequeñas empresas, propiedad de una sola persona o de grandes empresas como las multinacionales que operan en el mundo. El objetivo de las empresas en el sector privado es obtener un beneficio económico.

Una de las grandes diferencias de la adquisición de los bienes y servicios entre la empresa privada y el sector público es el origen y la aplicación de los requisitos. Las empresas del sector privado obtienen ingresos, controlan sus gastos y aplican políticas estrictamente tendientes a armonizar su política de inversiones y ganancias. La adquisición de bienes y servicios se realiza de una manera muy diferente al sector púbico pues las adquisiciones se pueden realizar de manera directa, es decir por factura de compra en donde se adquiere el bien según el precio y la ganancia que se obtengan de dicha compra, en donde el precio de referencia se obtiene de la oferta más favorable para la organización; un poco similar al sector público pero a diferencia, en el sector privado no se requiere de la elaboración de procesos de selección para la compra de artículos o bienes muebles e inmuebles y solo se requiere la voluntad de las partes para la ejecución contractual de manera inmediata es decir un ganancia de oferta y demanda. Para el caso de contratación de servicios en el sector privado, se realiza una selección con base en la experiencia y recomendaciones que se tengan de la organización que llevaría a cabo dicho servicio y en la oferta más favorable en cuanto a términos financieros para la organización.

1.1.3 Perspectiva Financiera

¿De qué forma el sector económico que se pretende impactar adquiere sus sistemas de financiación para el adecuado manejo y cumplimiento de las labores propias de su ejercicio comercial?

El sector en el cual se enmarca esta contratación adquiere sus sistemas de financiamiento de acuerdo en la forma que reúna el capital lo cual se conoce como financiamiento. Esta adquisición de capital le permite a las empresas la posibilidad de mantener una economía estable y eficiente al igual que mantener sus actividades comerciales que contribuyen a un mayor aporte al sector económico.

Dentro de las fuentes de financiamiento del sector encontramos:

- **Ahorros personales:** Para la mayoría de los negocios o servicios la principal fuente de financiamiento provienen de recursos personales.
- **Bancos o cooperativas de crédito:** En este aspecto encontramos los préstamos que realizan los bancos tanto a las personas naturales como jurídicas.
- **Inversión per capital:** En su mayoría son organizaciones que prestan ayuda a las compañías que se encuentran en expansión y/o crecimiento a cambio de acciones o ganancias parciales del negocio.
- **Inversión Estatal:** En caso de empresas industriales y comerciales del estado.

Así mismo, dentro de las fuentes de financiamiento encontramos otras fuentes de financiación que es a corto plazo y están representado por:

- Créditos comerciales
- Créditos bancarios
- Pagares
- Líneas de crédito

¿De qué manera puede ello impactar en la ejecución del contrato?

Este tipo de financiamiento puede impactar la contratación respecto al índice de endeudamiento con el cual cuenta la organización o empresa en el caso de una persona jurídica. Ahora bien, el financiamiento tiene importancia en la contratación, ya que de esto depende que las organizaciones mantengan una economía estable y una continuidad de sus actividades comerciales y como consecuencia brindar al estado seguridad para que la contratación se ejecute de la manera como fue planeada.

1.1.4 Perspectiva Organizacional

¿Desde el punto de vista de la organización normalmente el mercado cómo está conformado para el cumplimiento de un contrato como el que se pretende celebrar?

Aunque la actividad económica está dividida en sectores económicos, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Dada

la naturaleza del objeto, la presente contratación se ubica dentro de la clasificación análoga del **sector servicios**[5] Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector comercial y de servicios en Colombia es uno de los segmentos más importantes dentro del Producto Interno Bruto ya que es de los que más aporta. Gracias a los tratados de libre comercio ratificados por Colombia, el crecimiento de la economía en el país durante los últimos años ha tendido al alza. Las relaciones entre oferta y demanda facilitan la prestación del servicio de consultoría como los que se requieren a través de este contrato.

En Colombia el sector terciario se encarga de todas las actividades relacionadas con el comercio, servicios personales, servicios logísticos y transporte. El sector terciario a diferencia del primario y secundario no está agrupado en un gremio en sí, pero si en diferentes asociaciones y federaciones que permiten medir el crecimiento de este sector, al igual que conocer las cifras de impacto en el producto interno bruto.

Para el cumplimiento del objeto contractual este sector normalmente está conformado por personas jurídicas o naturales que cumplen con los requisitos de ley en concordancia con los principios constitucionales y normativos relacionados con la publicidad, la transparencia y la participación ciudadana.

¿Pueden señalarse cadenas de producción y/o distribución del bien, obra o servicio?

La cadena productiva es el conjunto de operaciones necesarias para llevar a cabo la producción de un bien o servicio, que ocurre de forma planificada y producen un cambio o transformación de materiales.

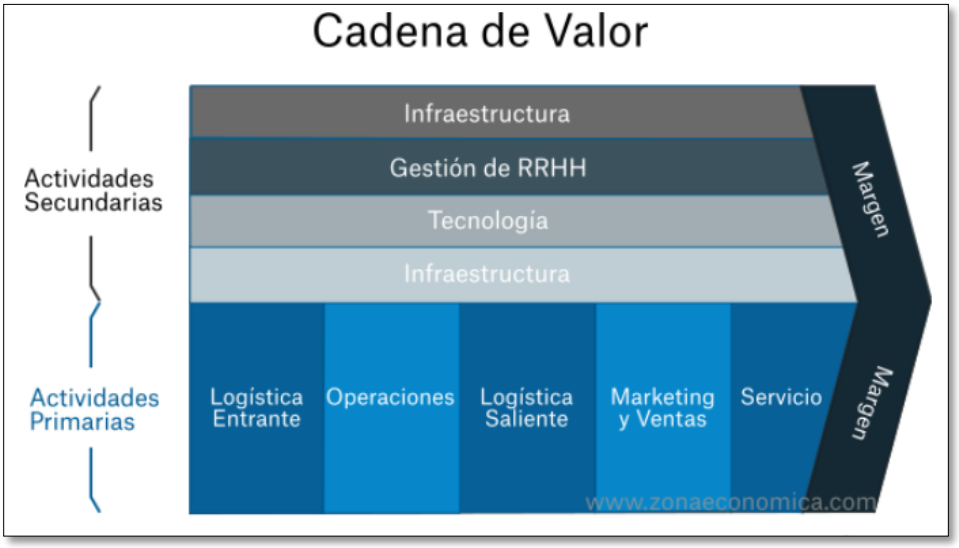
En la prestación de servicios la cadena de producción y/o distribución está enmarcada en la calidad y la satisfacción del servicio, en donde el cliente experimenta factores diferenciadores como la recordación, la lealtad y la fidelidad que lleva a generar la nueva contratación y la recompra.

La Cadena de Valor Genérica[6]

[5] https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_económicos
[6] https://m.zonaeconomica.com/modelo-cadena-valor

La cadena de valor es un modelo teórico que gráfica y permite describir las actividades de una organización para generar valor al cliente final y a la misma empresa. Porter (1985)

En base a esta definición se dice que una empresa tiene una ventaja competitiva frente a otra cuando es capaz de aumentar el margen (ya sea bajando los costos o aumentando las ventas). Este margen se analiza por supuesto a través de la cadena de valor de Michael Porter.



La cadena de valor se divide en dos partes:

1. Actividades Primarias: se refieren a la creación física del producto, su venta y el servicio postventa, y pueden también a su vez, diferenciarse en sub-actividades. El modelo de la cadena de valor distingue cinco actividades primarias:

2. Actividades Secundarias: están apoyadas o auxiliadas por las también denominadas ‘actividades secundarias:

Toda empresa tiene actividades de valor directo, indirecto y de aseguramiento de Calidad. Los tres tipos no solo están presentes entre las actividades primarias, sino en las actividades de apoyo.

La cadena de valor no es una colección de actividades independientes, sino un sistema de actividades interdependientes. Las actividades de valor están relacionadas por eslabones dentro de la cadena de valor. Los eslabones son las relaciones entre la manera en que se desempeñe una actividad y el costo o desempeño de otra. (Arimany, 2010)

¿El producto obra o servicio requiere la realización de labores de importación de mercancías y/o servicios?

No requiere de la importación de mercancías y/o servicios pues en el país se cuenta con gran cantidad de empresas, agremiaciones y organizaciones que prestan los servicios que se pretenden contratar.

1.1.5 Perspectiva Técnica

¿Qué garantías tiene el producto, bien o servicio tradicionalmente en el mercado?

Para la ley colombiana de protección al consumidor, producto es todo bien o servicio, por lo tanto los servicios también tienen garantía, y según lo establecido en el Estatuto del Consumidor, Ley 1480, artículo 7° *"En la prestación de servicios en el que el prestador tiene una obligación de medio, la garantía está dada, no por el resultado, sino por las condiciones de calidad en la prestación del servicio, según las condiciones establecidas en normas de carácter obligatorio, en las ofrecidas o en las ordinarias y habituales del mercado"*

Así las cosas, la entidad considera pertinente que **la garantía de calidad en la prestación del servicio** que se pretende contratar **no podrá ser inferior a tres (3) meses o por el plazo de ejecución del contrato en caso de ser inferior**

1.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO –MAE– [7]

El Modelo de Abastecimiento Estratégico corresponde a una agrupación de buenas prácticas en abastecimiento estratégico para la gestión de compra de las entidades públicas colombianas. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - desarrolló el Modelo De Abastecimiento Estratégico para facilitar y mejorar los procesos de compras de las entidades, buscando que se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

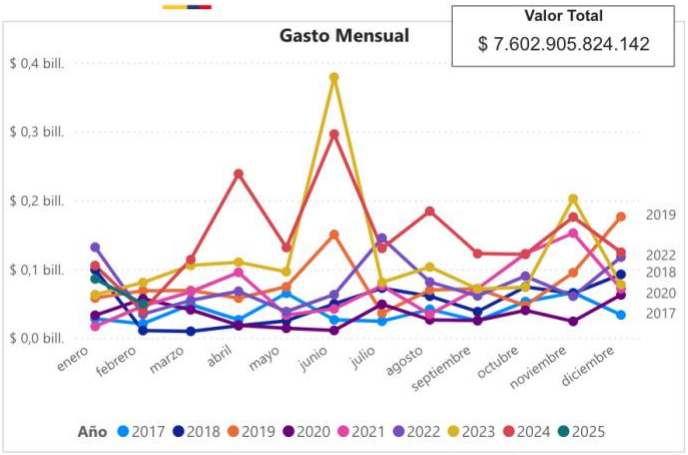
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

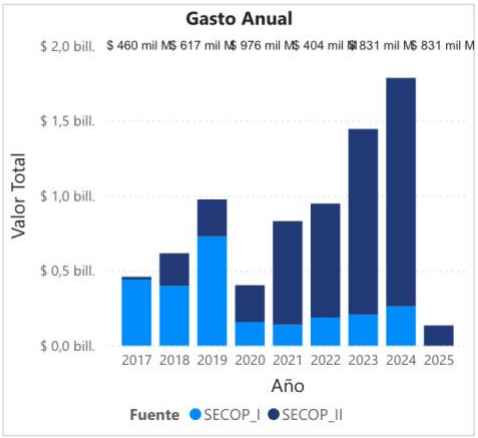
ANÁLISIS DE LA OFERTA

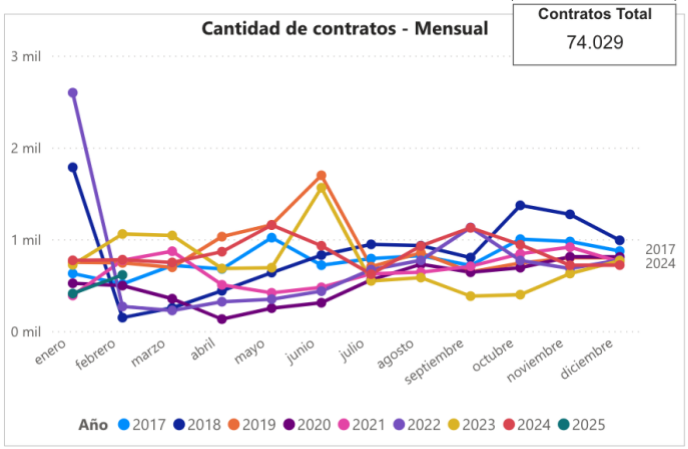
[7] https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGM0NzAyYjAtNTFmMy00MjYzLTg5ODAtZWUxNDYxMDlkZmZkIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

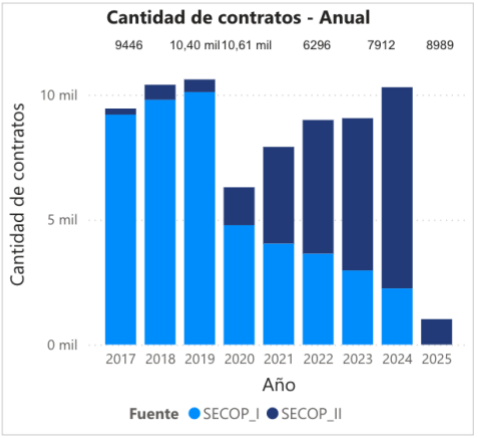
	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	F-JC-047 Versión: 00 Fecha: 25-09-2024

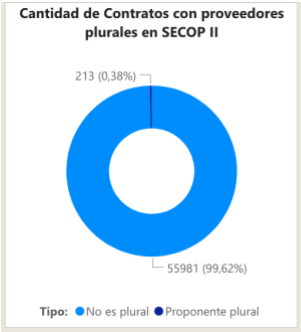
Este análisis permite tener un entendimiento claro sobre el mercado de la oferta y todas las variables y actores que allí se unen. En otras palabras, el Análisis de la Oferta da un entendimiento a las dinámicas que afectan los sectores, la cadena de abastecimiento, y permite identificar los proveedores que existen en el mercado.

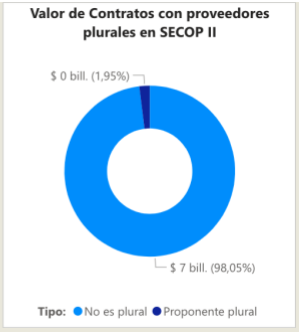


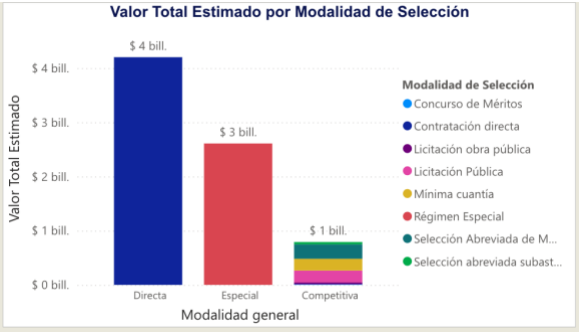












1.1.2 Análisis de presupuesto oficial

Contrato SAB-01-2285-25 y se procedió a realizar el incremento del 5.1%, porcentaje establecido por el gobierno nacional para el índice de precios al consumidor (IPC), cuya descripción cumple con las solicitadas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MANEJO	CANTIDAD	Actualización 5.1% (IPC2025)
1	Alquiler de sonido 1.000 vatios de audio de 15 y consola de 10 canales y un amplificador de potencia con 2 micrófonos de cable profesionales, 1 inalámbricos. Incluye transporte, montaje, desmontaje. Por 4 horas.	UNIDAD	1	$ 333.036
2	Alquiler de Sonido 3.000 vatios de audio doble parlante de 15, 2 bajos, consola de 12 canales, con 3 micrófonos de cable profesionales, 2 inalámbricos. Incluye transporte, montaje, desmontaje. Por 4 horas.	UNIDAD	1	$ 416.295
3	Alquiler de sonido con 5.000 vatios de potencia, con medios, altos, bajos, monitores, 3 micrófonos profesionales de mano inalámbricos, kit de batería y/o de cajas directas, consola de mínimo de 10 canales, incluye transporte, montaje, desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 1.665.179
4	Alquiler de sonido con 10.000 vatios de potencia con medios, altos, bajos, monitores, 3 micrófonos profesionales de mano inalámbricos con baterías si requiere, kit de baterías y/o cajas directas, consola de mínimo 12 canales hasta 32 canales. Incluye transporte, montaje, desmontaje. (Valor 4 horas)	UNIDAD	1	$ 2.003.508
5	Alquiler de sonido con 20.000 vatios de potencia con medios, altos, bajos, monitores, 3 micrófonos profesionales de mano inalámbricos con baterías, kit de baterías y/o cajas directas, consola de mínimo 32 canales. Incluye transporte, montaje, desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 2.341.840
6	Honorarios de operador para pantalla (Valor x 4 horas)	UNIDAD	1	$ 608.993
7	Honorarios de operador para sonido de 1.000 a 3.000 vts (Valor x 4 horas)	UNIDAD	1	$ 608.993
8	Honorarios de operador para sonido de 5.000 vts (Valor x 4 horas)	UNIDAD	1	$ 733.047
9	Honorarios de operador para sonido de 10.000 a 20.000 vts (Valor x 4 horas)	UNIDAD	1	$ 1.014.989
10	Honorarios de operador para Luces (Valor x 4 horas)	UNIDAD	1	$ 608.993
11	Alquiler de caja de prensa por evento	UNIDAD	1	$ 30.980
12	Alquiler de micrófono alámbrico profesional con sus respectivas bases, cables y accesorios por evento	UNIDAD	1	$ 30.980
13	Alquiler de micrófono Inalámbrico. Alquiler por día incluye baterías nuevas por evento	UNIDAD	1	$ 123.920
14	Alquiler de micrófono Solapa. Alquiler micrófono de solapa. FP 35 con receptor inalámbrico por día incluye baterías nuevas por evento	UNIDAD	1	$ 77.451
15	Alquiler de micrófono de diadema. Shure Axient digital. Alquiler por 4 horas.	UNIDAD	1	$ 439.828

16	APH + botiquin (atención prehospitalaria). Por 4 horas.	UNIDAD	1	$ 202.998
17	APH con botiquin motorizado para desplazamiento durante la carrera (valor por 4 horas)	UNIDAD	1	$ 281.941
18	Ambulancia medicalizada + APH (3 tripulantes) Por 4 horas.	UNIDAD	1	$ 1.691.648
19	Alquiler de baño portatil: incluye montaje, desmontaje, transporte. Personal de aseo. Insumos valor por evento	UNIDAD	1	$ 394.718
20	Alquiler de megáfono profesional. Alquiler Sistema de perifoneo portátil entre 40 - 90 db de alcance (incluye baterías nuevas para su correcto funcionamiento) valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 23.235
21	Alquiler de medusa de 32 canales 16 envíos, valor por evento	UNIDAD	1	$ 15.491
22	Alquiler de consola de luces profesional. Incluye montaje y desmontaje, valor por evento	UNIDAD	1	$ 154.900
23	Alquiler de consola de luces con 4 universos y pantallas táctil, valor por evento	UNIDAD	1	$ 123.920
24	Alquiler de lámparas PAR 64, con filtros de color, dinero y consola, valor por día	UNIDAD	1	$ 7.744
25	Alquiler de luz par led, valor por evento	UNIDAD	1	$ 131.665
26	Alquiler luz UV. Valor por 4 horas.	UNIDAD	1	$ 131.665
27	Alquiler de barras de led, valor por evento	UNIDAD	1	$ 23.235
28	Alquiler de lámparas elipsoidales con dimer y consola, valor por evento	UNIDAD	1	$ 23.235
29	Alquiler de cabezas móviles beam, valor por evento	UNIDAD	1	$ 30.980
30	Alquiler de cabeza móvil 1.200 Watts, Valor por evento	UNIDAD	1	$ 820.972
31	Alquiler de cabezas móviles led wash, valor por evento	UNIDAD	1	$ 867.442
32	Alquiler de reflector metalhalojeno, valor por evento.	UNIDAD	1	$ 15.491
33	Alquiler de luces láser, valor por evento	UNIDAD	1	$ 15.491
34	Alquiler de seguidor de 2.500, valor por evento	UNIDAD	1	$ 61.960
35	Alquiler de tarima de 2 X 2 mts Altura hasta 60 centímetros, totalmente aforadas con escalas de acceso. Incluye transporte, montaje y desmontaje, Valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 77.451
36	Alquiler de tarima de 3 X 3 mts Altura hasta 60 centímetros, totalmente aforadas con escalas de acceso. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 77.451
37	Alquiler de tarima de 4 X 4 mts. Altura hasta 60 centímetros, totalmente aforadas con escalas de acceso. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 619.601

38	Alquiler de tarima de 6 X 6 mts Altura hasta 60 centímetros, totalmente aforadas con escalas de acceso. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 929.402
39	Alquiler de tarima de 2.40 X 2.40 mts en aluminio certificada con superficie antideslizante hasta 1.50mt de altura, con escalas de acceso. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 77.451
40	Alquiler de tarima de 3.60 X 3.60 mts en aluminio certificada con superficie antideslizante hasta 1.50mt de altura, con escalas de acceso. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 338.330
41	Alquiler de tarima de 4.80 X 4.80 mts en aluminio certificada con superficie antideslizante hasta 1.50mt de altura, con escalas de acceso. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 1.014.989
42	Alquiler de tarima de 6 X 6 mts en aluminio certificada con superficie antideslizante hasta 1.50mt de altura, con escalas de acceso. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 1.240.542
43	Alquiler de piso tarima de 4 X 4 mts a piso. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 446.736
44	Alquiler de piso tarima de 6 X 6 mts a piso. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 708.110
45	Alquiler de trimalla en aluminio con modulación de metro por metro. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 32.529
46	Alquiler de techo en Truss en aluminio de alta seguridad de 6 x 6 mts. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 1.466.095
47	Alquiler de techo en Truss en aluminio de alta seguridad de 9 x 6 mts. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 2.029.977
48	Alquiler de techo en Truss en aluminio de alta seguridad de 12 x 6 mts. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 2.481.083
49	Alquiler de techo en Truss en aluminio de alta seguridad de 12 x 12 mts. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 4.285.507
50	Alquiler de carpa de 4 x 4 metros. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 387.251
51	Alquiler de carpa de 6 x 6 metros. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 402.740
52	Alquiler de carpa de 12 x 6 metros. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 433.722
53	Alquiler de carpa 4 x 4 metros con cerramiento. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 473.661
54	Alquiler de carpa 6 x 6 metros con cerramiento. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 499.600
55	Alquiler de carpa 4 x 4 metros con realce. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 473.661
56	Alquiler de carpa 6 x 6 metros con realce. Incluye transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 499.600
57	Alquiler de ecopesos para carpas. 30 kg. Incluye montaje, desmontaje y transporte, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 39.472
58	Alquiler de pabellón de 6 x 24 atura mínima 4mts, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 1.973.589
59	Alquiler de pabellón de 12 x 12 altura mínima 4mt, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 1.973.589

60	Alquiler de pabellón de 12 x 24 altura mínima 4mt, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 3.947.178
61	Alquiler de pabellón de 12 x 36 altura mínima 4mt, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 5.864.378
62	Alquiler de pabellón de 12 x 48 altura mínima 4mt, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 7.894.355
63	Alquiler de pabellón de 25 x 40 altura mínima 4mt, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 13.533.180
64	Alquiler de pabellón de 25 x 60 altura mínima 4mt, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 20.299.771
65	Alquiler de pantalla de lona 2x2 mts. Debe incluir transporte, montaje, desmontaje y personal para su manejo, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 23.235
66	Alquiler de pantalla de lona 3x2 mts. Debe incluir transporte, montaje, desmontaje y personal para su manejo, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 61.960
67	Alquiler de pantalla de lona 4x3 metros. Debe incluir transporte, montaje, desmontaje y personal para su manejo, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 61.960
68	Alquiler de pantalla de plasma de 50 pulgadas (incluye base de pie o piso). Debe incluir transporte, montaje, desmontaje y personal para su manejo, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 154.900
69	Alquiler de pantalla de LED en 3 mm de pitch, metro2 . Debe incluir transporte, montaje, desmontaje y personal para su manejo. Valor por metro cuadrado, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 1.053.322
70	Alquiler de pantalla de LED en 6 mm de pitch, metro2 . Debe incluir transporte, montaje, desmontaje y personal para su manejo, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 77.451
71	Alquiler de pantalla de LED en 4 mm de pitch, metro2 . Debe incluir transporte, montaje, desmontaje y personal para su manejo. Valor por metro cuadrado, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 185.880
72	Alquiler televisor LED 32". Inlcuye montaje, desmontaje y transporte. Alquiler por 4 horas.	UNIDAD	1	$ 281.941
73	Alquiler de video beam de 2,500 lumen. Incluye soporte, transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 92.940
74	Alquiler de Video beam de 4,000 lumen. Incluye soporte, transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 139.411
75	Alquiler de video beam de 5,000 lumen. Incluye soporte, transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 154.900
76	Alquiler de video beam de 7,000 lumen. Incluye soporte, transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 185.880
77	Alquiler de video beam de 10,000 lumen. Incluye soporte, transporte, montaje y desmontaje, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 216.860
78	Transmisión por Internet, cobertura evento on line. 2 Camaras sony full HD, 1 trípode fluido, swicher tv blakmagic, 2 capturadoras, consola sonido, monitor en rack. Disposición de todos los recursos, técnicos, tecnológicos, humanos y de todo orden, para realizar una (1) hora de transmisión. Transmisión vía Streaming de eventos institucionales, de acuerdo con las necesidades de la Entidad. Valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 3.947.178
79	Transmisión por Internet, cobertura evento on line. 3 Camaras sony full HD, 1 trípode fluido, swicher tv blakmagic, 2 capturadoras, consola sonido, monitor en rack. Disposición de todos los recursos, técnicos, tecnológicos, humanos y de todo orden, para realizar una (1) hora de transmisión. Transmisión vía Streaming de eventos institucionales, de acuerdo con las necesidades de la Entidad. Valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 5.074.943

80	Alquiler de Mouse inalámbrico (pasador de diapositivas con señalador láser), valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 15.491
81	Alquiler de impresora láser multifuncional, incluye transporte. Valor día.	UNIDAD	1	$ 77.451
82	Alquiler de modem de internet portátil, incluye transporte, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 302.055
83	Circuito cerrado de TV a dos cámaras (incluye punto fijo y grabación de video).	UNIDAD	1	$ 697.051
84	Alquiler de punto fijo de video, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 123.920
85	Servicio de Escalador de video, valor por Montaje	UNIDAD	1	$ 123.920
86	Alquiler de planta eléctrica 40 kilovatios. Incluye transporte, montaje, desmontaje y personal capacitado para su manejo, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 1.781.355
87	Alquiler de planta eléctrica 60 kilovatios. Incluye transporte, montaje, desmontaje y personal capacitado para su manejo, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 1.394.103
88	Alquiler de planta eléctrica 120 kilovatios. Incluye transporte, montaje, desmontaje y personal capacitado para su manejo, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 1.471.553
89	Alquiler de planta eléctrica 200 kilovatios. Incluye transporte, montaje, desmontaje y personal capacitado para su manejo, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 2.168.605
90	Alquiler de silla plástica con apoya brazo. Alquiler por día, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 3.718
91	Alquiler de silla plástica sin apoya brazo. Alquiler por día, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 3.082
92	Alquiler de silla tipo bar con espaldar, modificable en altura. Tipo huevo o blancas con diseño. Alquiler por día, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 30.778
93	Alquiler de silla tipo tifanny, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 73.305
94	Alquiler de silla en acrilico transparente. Incluye montaje, desmontaje y transporte, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 78.944
95	Alquiler de espaldar plástico blanco. Incluye montaje, desmontaje y transporte, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 78.944
96	Alquiler de mesa plástica redonda, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 6.197
97	Alquiler de mesa cuadrada. 1,00 Mt x 1,00 Mt.Incluye montaje, desmontaje y transporte. Alquiler por 4 horas,, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 67.666
98	Alquiler de mesa plástica cuadrada, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 17.658
99	Alquiler de mesa rectangular 70cm x 40 cm x 50cm. Valor por 4 horas.	UNIDAD	1	$ 11.834
100	Alquiler de mesa redonda 1.50 Mt, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 6.197
101	Alquiler de mesa rectangular 1.80Mt, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 30.980

102	Alquiler de mesa rectangular 2.00Mt, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 38.725
103	Alquiler de mesa Coctelera en cristal fija (diámetro 60cm), valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 25.946
104	Alquiler de mantel blanco para mesa de 1,80mt o 2,00 mt. Valor por 4 horas.	UNIDAD	1	$ 18.409
105	Alquiler de mantel y sobre mantel para mesa rectangular de 1,80Mt, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 23.235
106	Alquiler de mantel y sobre mantel para mesa rectangular de 2,00Mt, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 26.333
107	Alquiler de puff de cuero, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 52.067
108	Alquiler de puff rústico o vintage, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 38.725
109	Alquiler de sala lounge para 4 personas, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 439.828
110	Alquiler de sala lounge para 6 personas, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 507.494
111	Alquiler de sala lounge para 8 personas, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 671.020
112	Alquiler de muro de contención en aluminio valor metro cuadrado por día	UNIDAD	1	$ 32.543
113	Alquiler de vallas de cerramiento, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 32.543
114	Alquiler de atril sencillo, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 33.211
115	Alquiler de catenarias, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 84.752
116	Alquielr de tapa cables, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 30.659
117	Alquiler de piso en charolina o moqueta valor por metro cuadrado, por 4 horas	UNIDAD	1	$ 154.900
118	Suministro y entrega de extintores multipropósito	UNIDAD	1	$ 39.050
119	Alquiler de toldos. Medidas estándar: 1,20 mts de ancho x 2,20 mts de alto x 80 cm de profundidad, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 49.568
120	Alquiler de tomas a 110 y 220 incluida instalación, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 68.157
121	Alquiler de kit de siembra que incluye una planta, dos pares de semillas, una pala pequeña, una matera plástica pequeña, un kilo de abono e instructivo, valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 8.520
122	Alquiler esfera decorativa fabricada en material liviano y resistente, recubierta con mosaicos de espejo de alta reflectividad que generan destellos luminosos al interactuar con fuentes de luz. Diámetro 30 cm. Valor pot 4 horas	UNIDAD	1	$ 85.762
123	Alquiler esfera decorativa fabricada en material liviano y resistente, recubierta con mosaicos de espejo de alta reflectividad que generan destellos luminosos al interactuar con fuentes de luz. Diámetro 50cm. Valor por 4 horas.	UNIDAD	1	$ 112.562

124	Disposición de una estación de café, aromática y agua para 300 personas durante jornada de 4 horas. (Incluye cafetera, café, aromatica, vasos, mescladores, azúcar).	UNIDAD	1	$ 563.435
125	Disposición de una estación de café, aromática y agua para 500 personas durante jornada de 4 horas. (Incluye cafetera, café, aromatica, vasos, mescladores, azúcar).	UNIDAD	1	$ 939.058
126	Disposición de una estación de café, aromática y agua para 1.000 personas durante jornada de 4 horas. (Incluye cafetera, café, aromatica, vasos, mescladores, azúcar).	UNIDAD	1	$ 1.878.117
127	Botella de agua Cantidad: mínimo 300 ml Envase: botella plástica	UNIDAD	1	$ 2.256
128	Botella de agua Cantidad: mínimo 400 ml Envase: botella en vidrio	UNIDAD	1	$ 5.075
129	Agua tratada, Bolsa X 360 Ml Paca X 30 Unidades	PACA	1	$ 7.917
130	Bebida Isotonica para Hidratacion Botella de 500 ml x paca de 12 unidades(sabores surtidos)	DOCENA	1	$ 102.467
131	Jugo en caja Bebida: jugo de fruta en caja de 200 ml	UNIDAD	1	$ 3.872
132	Bebida Gaseosa Gaseosa de 400 ml	UNIDAD	1	$ 4.957
133	Desayuno Tipo buffet Menú: Huevos con aliños y jamón, pan, queso, arepa o huevos tipo Homelette con porción de frutas y cereal con hojuelas y yogurt o menú a convenir. Bebida: Jugo 10 oz y bebida caliente 10 oz. Presentación: Servido a la mesa o en tipo buffet Incluye: menaje (plato, cubiertos, vaso, samovar)	UNIDAD	1	$ 44.146
134	Desayuno completo empacado Menú: Huevos con aliños y jamón, pan, queso, arepa o huevos tipo homelette con porción de frutas y cereal con hojuelas y yogurt o menú a convenir Bebida: Jugo 10 oz y bebida caliente 10 oz. Presentación: empacado en material que no sea icopor	UNIDAD	1	$ 26.643
135	Refrigerio básico empacado Bebida: Bebida de 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Palitos de queso, Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc) Presentación: Empacado en material que no sea icopor	UNIDAD	1	$ 13.654
136	Refrigerio completo Bebida: Bebida de 200ml. Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, panzerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, almohabana, etc) Acompañamiento: Fruta de 100 gr ó dulce a convenir Empacado en material que no sea icopor.	UNIDAD	1	$ 17.235
137	Menú rápido Proteína: 200gr (Sandwiche, Pollo frito, hamburguesa, perro caliente, chuzo, etc) Bebida: Bebida de 200 ml Presentación: empacado en material que no sea icopor	UNIDAD	1	$ 38.042
138	Menú completo empacado Proteína: 120 gr (Res, cerdo, pollo o pescado) Acompañamiento: carbohidrato 100 gr, fruta o ensalada vegetal 100 gr Bebida: Bebida de 200 ml Presentación: empacado en material que no sea icopor	UNIDAD	1	$ 41.629
139	Menú completo servido Proteína: 250 gr (res, cerdo, pollo o pescado, etc) Acompañamiento: carbohidrato 150 gr, Fruta o ensalada vegetal 150 gr Bebida: jugo natural de 200 ml o Jugo en caja 200ml. Presentación: Servido a la mesa o en tipo buffet Incluye: menaje (plato, cubiertos, vaso, samovar)	UNIDAD	1	$ 57.963
140	Picada antioqueña personal de 350gr: proteina 200gr (morcilla, chorizo, chicharron, carne de res o cerdo picado), carbohidrato: 150gr, papa y arepa, bebida: jugo en caja, o gaseosa de 200 ml. Empacado individualmente.	UNIDAD	1	$ 43.718
141	Parfait Incluye: granola, yogurt, mínimo tres tipo de frutas picadas.	UNIDAD	1	$ 16.813

142	Porción de frutas de 250 gr, empacada.	UNIDAD	1	$ 7.232
143	Energético (banano y/o bocadillo)	UNIDAD	1	$ 1.914
144	Snack tipo combo que incluye 3 porciones de nachos de 250 g cada una, acompañados con 80 g de salsa de queso, 60 g de guacamole.	UNIDAD	1	$ 46.022
145	50 unidades de pasa bocas gourmet de mínimo tres componentes alimenticios, cada uno de 40 gr. Condiciones: cada pasa boca debe contener tres opciones como: quesos, carnes frías, verduras, frutas, panecillos, pastelería, pollo, carne, pan, etc. Presentación: especiales para eventos, Incluye: bandejas y/o soporte bandejas.	UNIDAD	1	$ 441.832
146	Honorarios de servicio de mesero(a) Servicio de mesero (a) por 8 horas con experiencia en atención de eventos. Incluye: uniforme, seguridad social y transporte	UNIDAD	1	$ 185.880
147	Honorarios coordinador logístico coordinador de logística por 12 horas. Incluye: transporte y dos alimentaciones principales, uniforme y seguridad social o póliza.	UNIDAD	1	$ 387.251
148	Honorarios para Logístico 12 horas Personal de logística por 12 horas. Incluye: transporte y dos alimentaciones principales, uniforme y seguridad social o póliza.	UNIDAD	1	$ 341.011
149	Alquiler de máquina tipo sparkular	UNIDAD	1	$ 507.494
150	Recarga para maquina tipo sparkular	UNIDAD	1	$ 192.964
151	Alquiler de maquina Venturi	UNIDAD	1	$ 654.104
152	Alquiler máquina de humo valor por 4 horas	UNIDAD	1	$ 563.883
153	Recarga para maquina de humo	UNIDAD	1	$ 85.762
154	Alquiler de bengalas de humo de colores	UNIDAD	1	$ 101.499
155	Arreglos florales, jardineras por 100 cm x 40 cm de alto.	UNIDAD	1	$ 304.497
156	Arreglos florales, jardineras por 150 cm x 40 cm de alto.	UNIDAD	1	$ 399.735
157	Arreglos florales 40 cm x 40 cm de alto.	UNIDAD	1	$ 236.831
158	Arreglo florales, centros de mesa 25cm x 15 cm de alto.	UNIDAD	1	$ 28.194
159	Honorarios de presentador maestro de ceremonía. Por 4 horas.	UNIDAD	1	$ 3.326.907
160	Honorarios de presentador de eventos. Valor por hora.	UNIDAD	1	$ 1.314.918
161	Honorarios de capacitador nivel técnico. Valor por evento de 4 horas.	UNIDAD	1	$ 1.494.732
162	Honorarios de capacitador profesional. Valor por evento de 4 horas.	UNIDAD	1	$ 2.989.464

163	honorarios de capacitador especialista. Valor por evento de 4 horas.	UNIDAD	1	$ 5.978.929
164	honorarios de capacitador con maestria y/o Doctorado. Valor por evento de 4 horas.	UNIDAD	1	$ 8.968.393
165	Habitación Sencilla en el municipio de Sabaneta. Espacio diseñado para el alojamiento de una (1) persona. Incluye cama individual o semidoble, dotación básica de lencería, acceso a baño privado o compartido según disponibilidad, servicio de aseo y los elementos esenciales para garantizar el descanso y la comodidad del huésped. incluye seguro hotelero.	UNIDAD	1	$ 249.834
166	Habitación Doble en el municipio de Sabaneta. Espacio destinado al alojamiento de hasta dos (2) personas. Cuenta con una cama doble o dos camas individuales, lencería completa, acceso a baño privado, servicio de aseo, y comodidades básicas que aseguran confort y funcionalidad para parejas o acompañantes. incluye seguro hotelero.	UNIDAD	1	$ 328.730
167	Habitación Múltiple en el municipio de Sabaneta. Espacio habilitado para el alojamiento simultáneo de tres (3) personas, según la capacidad definida por el establecimiento. Está equipada con camas individuales, literas o combinadas, lencería básica, acceso a baño compartido o privado, servicio de aseo y condiciones adecuadas para grupos familiares, colectivos o delegaciones. incluye seguro hotelero. Valor por noche.	UNIDAD	1	$ 407.625
168	Habitación Sencilla a nivel nacional. Espacio diseñado para el alojamiento de una (1) persona. Incluye cama individual o semidoble, dotación básica de lencería, acceso a baño privado o compartido según disponibilidad, servicio de aseo y los elementos esenciales para garantizar el descanso y la comodidad del huésped. incluye seguro hotelero.	UNIDAD	1	$ 373.683
169	Habitación Doble a nivel nacional. Espacio destinado al alojamiento de hasta dos (2) personas. Cuenta con una cama doble o dos camas individuales, lencería completa, acceso a baño privado, servicio de aseo, y comodidades básicas que aseguran confort y funcionalidad para parejas o acompañantes. incluye seguro hotelero.	UNIDAD	1	$ 433.472
170	Habitación Múltiple a nivel nacional. Espacio habilitado para el alojamiento simultáneo de tres (3) personas, según la capacidad definida por el establecimiento. Está equipada con camas individuales, literas o combinadas, lencería básica, acceso a baño compartido o privado, servicio de aseo y condiciones adecuadas para grupos familiares, colectivos o delegaciones. incluye seguro hotelero. Valor por noche.	UNIDAD	1	$ 478.314
171	Plataforma 360 basica. Incluye: solo la plataforma que gira 360, y base para colocar el celular. Incluye operador. Valor por hora.	UNIDAD	1	$ 657.459
172	Plataforma 360 profesional: captura video desde todos los ángulos, incluye: plantilla personalizada, pista musical libre de derechos de autor, maquina de humo y luz led, piso de plataforma, slow motion y efectos de edición, se envia de manera instantanea los videos al whatsapp. Incluye operador. Valor por hora.	UNIDAD	1	$ 1.577.902
173	Fotocabina, incluye: accesorios, sombreros, gafas, entre otros. Con entrega de foto polaroid en tirilla, con marco y logo del diseño del proyecto e institucional.	UNIDAD	1	$ 696.813
174	Alquiler de espejo y tocador para maquillaje, con pupitre de 1 mt de anchura x 36cm de profundidad del tocador. Con espejo central de 80cm x 80cm. Incluye silla.	UNIDAD	1	$ 788.951
175	Bolsa para artistas	BOLSA	1	$ 56.147.011
176	Floor grafic: Adhesivo laminado en floorgrafic de alta resistencia para tráfico pesado instalado en piso de de 1 m x 1m	UNIDAD	1	$ 96.305
177	Mural: Adhesivo m2 laminado mate con impresión 1440 dpi gran formato instalado en superficie lisa como vidrios o paredes con acabados finales.	UNIDAD	1	$ 109.994
178	Cartel en polipropileno: Material en polipropileno con adhesivo impreso en gran formato 1440 dpi laminado mate de 100 cm x 80 cm	UNIDAD	1	$ 114.883
179	Cartel en polipropileno: Material en polipropileno con adhesivo impreso en gran formato 1440 dpi laminado mate de 45 cm x 55 cm	UNIDAD	2	$ 67.001

180	Sticker laminado cuadrado 5 x 5 cm: Adhesivo impreso en alta resolución, acabado full color, con laminado. Corte de precisión realizado en plotter de corte, en formato cuadrado de 5 x 5 cm	UNIDAD	1	$ 1.183
181	Sticker laminado cuadrado 10 cm x 10 cm: Adhesivo impreso en alta resolución, acabado full color, con laminado. Corte de precisión realizado en plotter de corte, en formato cuadrado de 10cm x 10 cm	UNIDAD	1	$ 4.734
182	Acrílico cartelera comunicaciones: Adhesivo laminado mate corte en plotter sobre acrílico Impresión full color sobre adhesivo de alta calidad, laminado mate y cortado en ploter instalado sobre lámina en acrílico 4 mm cortada a láser e instalada sobre cartelera de 1 m x 30 cm	UNIDAD	1	$ 23.954
183	Adhesivo toldo: Adhesivo laminado mate corte en plotter con guías Impresión full color sobre adhesivo de alta calidad, laminado mate y cortado en plotter instalado sobre toldos de medidas 1,5 m x 1 m	UNIDAD	1	$ 107.549
184	Placa en acrílico con su respectiva base, impresion personalizada, medidas de 20 cm x 25 cm de grosor de 3 mm. Destinada a actos procolarios, homenajes o reconomientos institucionales, entre otros.	UNIDAD	1	$ 111.768
185	Lona 13 onz impresa full color en gran formato. Valor por m2.	UNIDAD	1	$ 65.746
186	Roll up: estructura en aluminio con lona impresa en gran formato roll up en estructura de aluminio inoxidable de 2 m x 1 m	UNIDAD	1	$ 400.866
187	Paquete de banderines de colores por 10 mt.	UNIDAD	1	$ 22.222
188	Abanico: Pieza publicitaria en papel metalizado troquelado tamaño carta con forma de abanico impreso en litografía full color 4x4 laminado mate.	UNIDAD	1	$ 1.344
189	Hoja de Periodico con archivo diagramado finalizado, tamaño 26 x 30 cms, impreso en papel alta blancura de 52 gramos y con tinta 4 x 4. valor por hoja	UNIDAD	1	$ 95
190	Ancheta opcion 1: Hatsu Té de 400ml, queso mozarela tajado 50gr, jamon tajado 90gr, queso chedar 30gr, ciruelas 90gr, uvas 50gr, queso mozarela bloque 70gr, queso ahumado 30gr, cábanos 40 gr, salami y chorizo español 20gr, wrap 190gr, tostadas 15gr, lenguitas 15 gr, palitos de queso 15gr, frutos secos 50gr, caja de uchas, empacado en caja de carton con mo;o decorativo en cinta.	UNIDAD	1	$ 157.790
191	Ancheta opcion 2: Hatsu Té de 400ml, queso mozarela tajado 40gr, jamon tajado 70gr, queso chedar 30gr, ciruelas 90gr, uvas 50gm, queso mozarela bloque 50gr, queso ahumado 30gr, cábanos 30 gr, salami y chorizo español 20gr, wrap 190gr, tostadas 15gr, lenguitas 15 gr, palitos de queso 15gr, frutos secos 50gr, empacado en base de madera con tapa en acetato y cinta en tela.	UNIDAD	1	$ 210.387
192	Ancheta opcion 3: jugo de naranja 300ml, té hatsu, wrap 190gr, manzana 130gr, wafles 110gr, bowl de frutas 290gr, frutos secos 110gr, bowl de quesos 140gr, miel 15gr, nutella 20gr, caja de lujo.	UNIDAD	1	$ 236.685
193	Ingreso para beneficiarios a jornada completa al parque turistico y cultural. Incluido el uso de las atracciones del parque, manillas de ingreso.	UNIDAD	1	$ 148.522
194	Uniforme camiseta y pantaloneta, para los participantes: tela Dry Fit secado rápido y protección UV, marcación en estampado con la imagen del proyecto y logo del municipio.	UNIDAD	1	$ 86.838
195	Uniforme camisilla para los participantes: tela Dry Fit secado rápido y protección UV. Marcación en estampado con la imagen del proyecto y logo del municipio.	UNIDAD	1	$ 51.993
196	Peto diseñado para actividades deportivas, elaborada en tela tipo interlock liviana, resistente y de secado rápido. Composición: 65% poliéster – 35% algodón, lo que garantiza transpirabilidad, comodidad al contacto con la piel y alta durabilidad frente al lavado y uso continuo.	UNIDAD	1	$ 46.022
197	Camiseta t-shirt 60% polyester y 40% de algodon para usuario con estampado de identificación del proyecto en pubto corazón (Diseño a acordar con la supervisión).	UNIDAD	1	$ 61.873

198	Mascota inflable: traje publicitario de cuerpo completo elaborado en nylon o poliéster de alta resistencia, diseñado para que una persona lo porte en su interior, con sistema de inflado continuo mediante motor eléctrico integrado y batería recargable que permite mantener la figura con volumen y forma definida; con cierre de seguridad, talla estándar adaptable, ventilación constante para confort del usuario, colores y diseños personalizado, incluye motor inflador, batería y bolsa de transporte, recomendado para actividades promocionales en interiores o exteriores, siempre sobre superficies libres de objetos punzantes y con tiempos de uso continuo de máximo 45 minutos.	UNIDAD	1	$ 5.368.162
199	Alquiler antorcha olímpica para inauguración de juegos, con medidas aprox, 1,20 mt x 1,50 mt	UNIDAD	1	$ 318.926
200	Alquiler pebetero tipo tazón, en acero inoxidable con diametro de 35cm a 40cm aprox. Para encender la llama olímpica (estopa mas combustible)	UNIDAD	1	$ 446.496
201	Alquiler soporte o estructura metálica para pebetero con una altura de 1,80mt a 2,00mt aprox, con base superior de diametro de 15cm a 20cm	UNIDAD	1	$ 510.282
202	Alquiler de arco inflable con adhesivo en caras frontale y laterales con imagen del proeycto.	UNIDAD	1	$ 829.207
203	Seguro contra accidentes para participantes de eventos deportivos	UNIDAD	1	$ 17.860
204	Trofeo Campeon: Trofeos en metal cortados y grabados en láser con forma especial de 50 cm de alto	UNIDAD	1	$ 278.603
205	Trofeo Subcampeon: Trofeos en plástico pintado en metátizado y con base de madera cortados y grabados en láser con forma especial de 30 cm de alto	UNIDAD	1	$ 228.363
206	Trofeo Goleador: Trofeos en plástico pintado en metátizado y con base de madera cortados y grabados en láser con forma especial de 30 cm de alto	UNIDAD	1	$ 134.735
207	Trofeo Valla Menos Vencida Trofeos en plástico pintado en metátizado y con base de madera cortados y grabados en láser con forma especial	UNIDAD	1	$ 132.451
208	Medallas Medida Standard, Oro, Plata, Bronce Y Participacion	UNIDAD	1	$ 7.168
209	Termos: Termo tapa rosca de 750 ml en aluminio alto 24 cm diámetro 7 cm para estampar full color sobre superficie metálica	UNIDAD	1	$ 40.820
210	Kit de elementos para tejo incluye: entrega de un bulto de arcilla, alquiler de 50 tejos, entrega de 50 mechas). Por día.	KIT	1	$ 155.443
211	Kit de elementos para tenis de mesa, incluye: alquier de 4 raquetas, alquiler de 4 pelotas de tenis de mesa.	KIT	1	$ 128.642
212	Kit de elementos para bolos incluye: protector de medias y alquiler de zapatos	KIT	1	$ 15.759
213	Kit de elementos para padel, incluye: alquiler de 2 raquetas y alquiler de 3 pelotas)	KIT	1	$ 107.202
214	Servicio De Juzgamiento En La Disciplina De Tenis De Mesa. Valor por hora.	HORA	1	$ 98.619
215	Servicio De Juzgamiento En La Disciplina De Tejo. Valor por hora.	HORA	1	$ 85.470
216	Servicio De Juzgamiento En La Disciplina De Billar. Valor por hora.	HORA	1	$ 96.844
217	Servicio De Juzgamiento Para La Disciplina De Futsal. Valor por hora.	HORA	1	$ 98.619

218	Servicio De Juzgamiento Para La Disciplina De Fútbol. Valor por hora.	HORA	1	$ 98.619
219	Servicio De Juzgamiento Para La Disciplina De Fútbol De Salón. Valor por hora.	HORA	1	$ 98.619
220	Servicio De Juzgamiento Para La Disciplina De Voleibol. Valor por hora.	HORA	1	$ 98.619
221	Servicio De Juzgamiento Para La Disciplina De Baloncesto. Valor por hora.	HORA	1	$ 98.619
222	Servicio De Juzgamiento Para La Disciplina De Bolos. Valor por hora.	HORA	1	$ 111.768
223	Servicio De Juzgamiento Para La Disciplina De padel. Valor por hora.	HORA	1	$ 111.768
224	Alquiler de pista para bolos	UNIDAD	1	$ 161.319
225	Alquiler de cancha para padel. Valor por hora	HORA	1	$ 178.434
226	Alquiler de mesa de billar, incluye: tacos y bolas. Valor por hora.	HORA	1	$ 50.599
227	Alquiler de salón con capacidad para 1500 personas aprox, con aire acondicionado, servicio de baño y parqueadero, en el perímetro de Sabaneta.	UNIDAD	1	$ 60.391.818
228	Alquiler de auditorio con capacidad de hasta 200 personas sentadas, fuera del área metropolitana Valle Aburrá, incluye recursos audiovisuales.	UNIDAD	1	$ 8.052.242
229	Acreditaciones: Papel DNS premium impreso en alta resolución laser de 10cm x 10cm con bolsillo plástico y cinta para colgar	UNIDAD	1	$ 4.889
230	Poster 1: Earth pack 180 gms Impreso 4x0 tamaño 30 cm x 45 cm	UNIDAD	1	$ 2.158
231	Alquiler de auditorio con capacidad de hasta 200 personas sentadas, dentro y fuera del área metropolitana Valle Aburrá, incluye recursos audiovisuales.	UNIDAD	1	$ 8.052.242

Adicionalmente se contempló un componente para asumir los gastos por concepto de artistas en atención a la complejidad de definir con certeza la disponibilidad de estos en la etapa de planeación. El rubro se determinó por cada despacho que reportó la necesidad en este sentido.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MANEJO	Valor 2026
1	Bolsa de Artistas Secretaría de Cultura	UNIDAD	$160.242.143
1	Bolsa de Artistas Secretaría de la Mujer	UNIDAD	$47.873.563
1	Bolsa de Artistas Secretaría General	UNIDAD	$153.000.000
TOTAL			$361.115.706

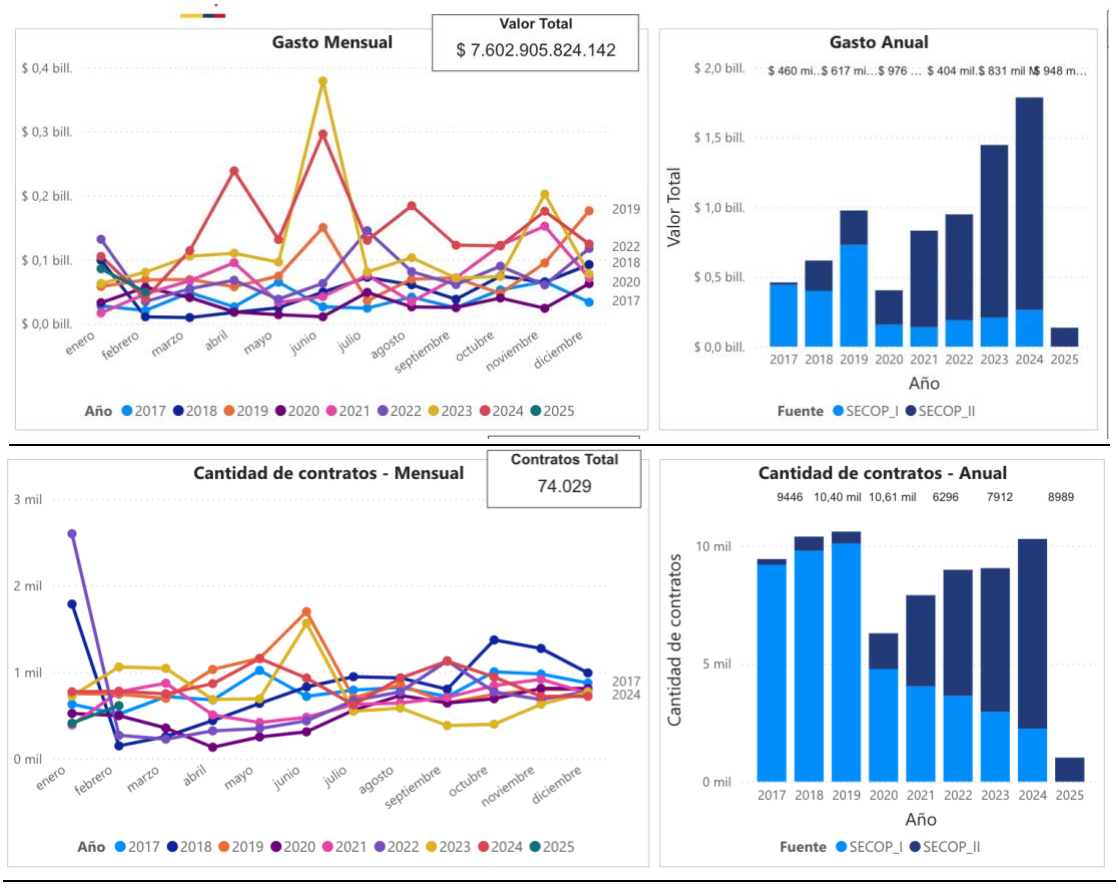
1.2 ESTUDIO DE LA DEMANDA

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO –MAE– [8]

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

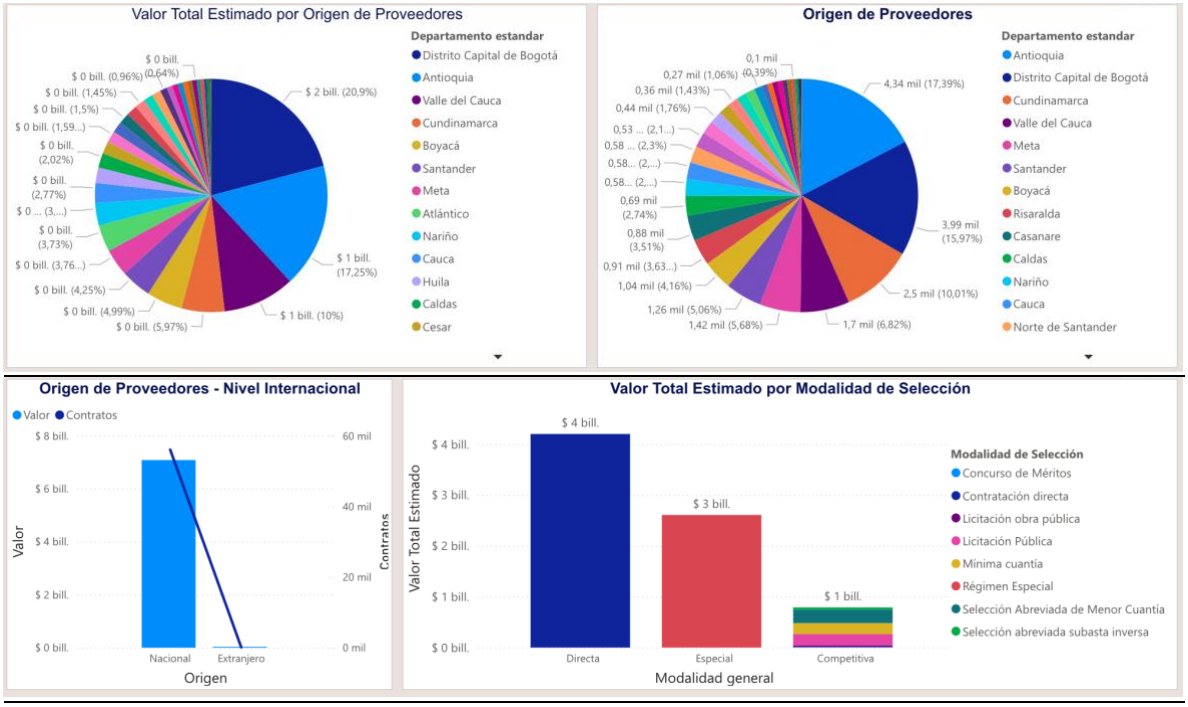
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Esta es la primera fase en cualquier proceso de compra. Desde la visión de la compra pública, el Análisis de la Demanda es el proceso de caracterización de la necesidad, es decir, ¿qué queremos comprar?, ¿quién genera la necesidad?, etc. y del análisis de gasto de la entidad, por ejemplo: el histórico de compras, análisis de gasto por categorías, etc. Su objetivo principal es entender el comportamiento de compras de la entidad, identificar las necesidades de adquisiciones futuras y reconocer oportunidades de ahorro previo bajo una visión estratégica.



[8] https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	F-JC-047 Versión: 00 Fecha: 25-09-2024



(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)

ALEXANDRA CORREA OSORIO
Ordenador del Gasto

Elaboró		
Nombre	Catalina Gómez Correa	*(Firmado digitalmente a través de SECOP II)*
Dependencia	Oficina Jurídica	
Fecha de elaboración	10 de septiembre de 2026	